SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XV — Num. 7404 | SANTA FE, MARTES 11 DE AGOSTO DE 1925 — II

Lo del mercado Norte

Hemos publicado en estas columnas la nota por la que los abastecedores locales se presentaron a la intendencia municipal formulando una oposición a la venta del mercado situado en la zona norte de esta capital.

A propósito de ello, debemos apresurarnos a decir que nos encontramos ante un caso donde la fantasía de ciertos comentarios ha forjado toda una novela en derredor de este asunto.

No hay tal proyecto. Ni el intendente municipal ni el Concejo Deliberante han pensado enajenar esta valiosa propiedad con los fines que suponen los autores de la nota y de ahí la sorpresa con que se ha visto la actitud de esos comerciantes, quienes se han dejado impresionar, llevándose de versiones sin fundamento alguno que han circulado por ahí de boca en boca, pero que en realidad son antojadizas.

No existe a la consideración del precitado cuerpo ningún proyecto de ordenanza que tienda a esa operación ni el señor intendente auspicia una iniciativa en este sentido.

Los abastecedores, pues, han procedido con inacostumbrada precipitación, en vez de constatar previamente el grado de veracidad de los tales rumores para no dar un paso en falso, como lo han hecho.

Esto es lo que hay de cierto sobre el presunto levantamiento de ese mercado.

Las versiones de referencia han tenido origen, sin duda alguna, en el hecho de que en las esferas municipales se ha hablado de trasladar el mismo a otro lugar del aludido barrio, pero nunca en dejar a este sin ese mercado, que bien sabemos es indispensable.

Tan es así que no propiciaríamos por cierto una venta que viniese a privar al mismo del citado servicio. Hay diferencia entre que se levante definitivamente el establecimiento de la importante barriada donde está ubicado, y su traslado a otro sitio, dejándolo siempre en condiciones de satisfacer las necesidades de la zona. A no confundir, pues. Lo único que se ha considerado es la conveniencia de que la Municipalidad haga con esa operación un buen negocio, por cuanto es valiosa dada su ubicación, pero todo sin perjuicio de habilitar el mercado, como dejamos dicho, en un lugar no menos céntrico, consultando los intereses del vecindario, según es de justicia.

Llegamos así a la conclusión de que la nota de los abastecedores no fué procedente por cuanto se habla en ella de una cosa imaginaria y nada más.

Extraordinaria bajante del río

Se ha solicitado una fuerte cantidad de dinero, para los trabajos de dragado

Este año puede calificarse de extraordinaria la bajante del río Paraná, cosa que hace mucho tiempo no ocurría. Ello no ha dejado de causar inquietud en diversas regiones, donde la bajante de las aguas produce perjuicios al comercio y a los hacendados.

La Dirección de Navegación y Puertos, no ha mirado indiferente todo lo que a esto se refiere y desde hace meses se estudian las medidas necesarias para evitar posibles perjuicios en la navegación. De los informes obtenidos se deduce que el río baja con fuerza en diversos puntos, especialmente en Puerto Aguirre y en Posadas.

El río Paraguay que también baja contribuye a hacer más difícil la navegación. La Dirección de Navegación y Puertos, en vista de lo que está ocurriendo, se ha dirigido al Ministerio de Obras Públicas solicitando la cantidad de $ 500.000 para poder intensificar los trabajos de dragado que ahora se llevan a cabo. Con dicha suma ya alcanza a un millón de pesos lo gastado durante el corriente año para mantener en buenas condiciones los pasos.

Se entregaron fondos

AL CONSEJO DE EDUCACION

En el Ministerio de Hacienda se nos informó ayer que se ordenó la entrega al Consejo General de Educación, de estas sumas:

[illegible] pesos, a cuenta de la asignación 5.5.478.50, por el expediente número 371, y a cuenta de la ley [illegible].

La Tesorería hizo efectivos esos pagos.

Las reformas impositivas

Se intensificará en todo el país la campaña contra el proyecto del gobierno

Hemos ya informado de que el proyecto de ley del poder ejecutivo de la nación, sobre creación de impuestos a la renta, ha levantado resistencia en el país, especialmente en la provincia de Buenos Aires. El comercio y las industrias, han iniciado una campaña que ahora se va a intensificar en toda la república, a fin de obtener la reforma del referido proyecto. A tal fin la Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción, ha requerido la opinión de las más prestigiosas entidades comerciales del país. Es importante conocer lo q' ellas al respecto piensan. La Bolsa de Comercio de la ciudad de Córdoba ha elevado un memorial consignando q' está plenamente de acuerdo con las observaciones de orden constitucional y económico que se formula al proyecto referido. Afirma que de sancionarse en la forma proyectada va a afectar enormemente a la economía nacional y a gravitar en forma altamente perjudicial en las provincias, que se verán recargadas en muchas de sus materias imposibles de vender con un doble impuesto nacional y provincial, como ocurre con los tabacos y alcoholes.

El Centro de Propiedades de la misma ciudad ya nombrada se ha pronunciado sosteniendo que debe ser reformado dicho proyecto en una forma que concilie los intereses del fisco y del [illegible], adhiriéndose en un todo a la campaña iniciada. Pensamos, dice que para equilibrar los presupuestos es necesario, en vez de aumentar los [illegible], reducir los gastos cada vez [illegible] de la administración nacional. Ahí está el remedio, que nuestros poderes [illegible] no ven o no quieren ver, [illegible] a las finanzas.

La mayoría de las Bolsas de Comercio se adhirirán en la encuesta apoyando la campaña iniciada.

El empréstito

PAGOS EFECTUADOS POR LA COMISION ADMINISTRADORA

En la Comisión Administradora del Empréstito, se nos informó que ayer se han efectuado los siguientes pagos:

Al señor Deolindo J. Sarcone, pesos 14.008,37, que le corresponden por los trabajos de construcción del edificio que ocupa la escuela Ayacucho de Rosario.

—A D. Francisco B. Clucellas y a D.a María Sesma de Clucellas, $ 33.679,28 por la compra del terreno para el edificio de los tribunales.

Próxima reunión—

Se ha convocado a la Comisión Administradora del Empréstito para la reunión que tendrá lugar el miércoles próximo a las 14.30 horas. Deberán tratarse diversos proyectos sobre obras públicas.

—o()o—

Dr. Agustín Cabal

Ha fallecido en la Capital Federal, a una edad ya avanzada, un hijo distinguido de Santa Fe—el doctor Agustín Cabal—quien tuvo prominente actuación en esta provincia no solamente por los altos puestos que ocupó sino, y muy principalmente, por sus grandes cualidades de caballero y gran señor.

Poseía el doctor Cabal todas las condiciones espirituales para poder destacarse en una sociedad como era la nuestra en la época de su [illegible] vivaz y brillante, una cultura intelectual exquisita y un don de gentes tan natural y espontáneo, que lo hacían suponer, al par que un cultor apasionado de las bellas letras un viejo castellano que abría su corazón cuando abría las puertas de su castillo para dar albergue al que se presentaba con el título de amigo.

Las gentilezas de don Agustín Cabal han sido proverbiales entre nosotros: hubo una época que sus residencias de la ciudad o sus mansiones rurales fueron el centro de nuestra sociabilidad. De ahí que sus amigos formaran legión.

Estos lo llevaron al Congreso Nacional como diputado y hubieron de elegirlo para regir los destinos de la provincia desde el sillón de López cuando terminó su mandato el señor Luciano Leiva.

Empezaron entonces, podríamos decir, los reveses de la fortuna para ese hombre que no merecía haber gustado ni una amargura en la vida.

Y cuando los años cargaron sobre sus espaldas abandonó esta provincia que él contribuyó a darle valor y grandeza para radicarse en la capital de la república como una simple unidad del enorme total metropolitano.

Y allí le ha seguido anotando la desgracia para morir confortado con el cariño de una esposa digna de aquel hombre grande y bueno.

Hemos querido recordar su nombre en estos momentos como un homenaje a su memoria que merecerá siempre el respeto de los santafecinos.

—(o)—

Programa de agasajos

AL PRINCIPE DE GALES

Ha sido aprobado por el presidente de la República el programa oficial de festejos preparado por la comisión respectiva, con el que se agasajará al Príncipe de Gales que llegará a Buenos Aires el 17 del corriente, en el vapor "Curlew".

Los números del mismo son los siguientes:

Lunes 17. — A las 14.30: Llegada de S. A. R. el príncipe de Gales a la Dársena norte. A las 15: Banquete ofrecido por el presidente de la República a S. A. R. en la Casa de Gobierno. Fuegos de artificio en la plaza Colón y "carrousel" de bomberos por la plaza de Mayo.

Martes 18. — A las 10: Visita al puerto de la capital, al frigorífico La Negra y al Mercado Central de Frutos. A las 11: Concentración escolar en la plaza del Congreso. A las 16: Visita a la Escuela Industrial de la Nación. A las 18: Recepción en el Congreso Nacional. A las 21.30: Función de gala en el teatro Colón.

Miércoles 19. — A las 11: Visita a la ciudad de La Plata y recepción en la Casa de Gobierno. A las 21: Banquete en la legación de la Gran Bretaña.

Jueves 20. — A las 10: Visita y almuerzo en el Colegio Militar. A las 14.30: Visita a Hurlingham y partido de polo. A las 21.30: Función de gala en el teatro Cervantes.

Viernes 21. — A las 11: Visita a la Escuela Rafael Herrera Vegas. A las 14.30: Inauguración de la Exposición Rural. A las 22: Baile en una residencia particular.

Sábado 22. — A las 14.30: Gran revista militar. A las 17: Función en el teatro de la Opera a cargo de elementos que actúan en las compañías nacionales. A las 21: Comida en el palacio de Basualdo y baile.

Domingo 23. — A las 11: Oficio religioso en la catedral San Juan. A las 14.30: Reunión hípica en el Hipódromo Argentino.

Lunes 24. — A las 10: Partida para la estancia Huetel (F. C. Sud).

Martes 25. — A las 17.30: Regreso de Huetel para llegar a la capital a las 21.30.

Miércoles 26. — Descanso.

Jueves 27, viernes 28 y sábado 29. Durante estos días la colectividad británica agasajará al príncipe de Gales.

Domingo 30 al miércoles 2 de septiembre. — Visita a las factorías de Liebig's del departamento Colón (Entre Ríos), y estancias inglesas de Entre Ríos y Corrientes.

Jueves 3 y viernes 4. — Visita a la estancia San Marcos de Nelson (estación San Patricio F. C. Pacífico).

Sábado 5. — A las 9: Plantación de árboles en la plaza Británica. A las 11.20: Partida para Chile.

Domingo 13. — A las 18.20: Llegada a Mendoza. A las 21: Banquete ofrecido por el interventor federal.

Lunes 14. — A las 21: Llegada a Buenos Aires.

Martes 15 al jueves 17. — Descanso.

Jueves 17. — A las 23: Partida para Mar del Plata.

Viernes 18 y sábado 19. — Visita a la estancia Chapadmalal.

Domingo 20. — A las 14.30. Embarque y partida en el "Repulse" desde el puerto de Mar del Plata.

—o()o—

Reunión en la escuela N. Avellaneda

Auspiciada por las autoridades escolares superiores, tuvo lugar el 9 del corriente, en la escuela "Nicolás Avellaneda", situada en el barrio Roma de esta ciudad, una interesante reunión de padres de escolares, a los que la inspectora de la 1a. sección, señorita María Luisa Wiszlawsky, interesó en la idea de propender a mejorar la situación actual de sus hijos, para coadyuvar a la loable obra educativa de la escuela.

Hízoles oír y comprender la necesidad imprescindible de gestionar del gobierno e autoridades respectivas, de amparar la niñez en los actuales momentos por que atraviesa, abolericando esta conferencia a la iniciativa del eminente sociólogo doctor Gregorio Aráoz Alfaro.

Para las gestiones referidas, se constituyó en ese acto una comisión de personas, la que está compuesta en la siguiente forma:

Asesora, señora M. de Saavedra; presidente, señor Luis Nocione; vice, señor Francisco Rodríguez; secretario, señor F. A. Báez, cuyo secretario; señor Francisco Romano; tesorero, señor Arturo Rafaeli; pro, señor Enrique Aristimuño; vocales, señoritas Luisa Aragón y Carmen Báez; señoras Raquel L. de Hernández y Clara de Michelo; señores Lupo Rosenthal, Antonio Robles, Emilio Castillo y Miguel B. González.

Es insuficiente la vigilancia policial

URGE AUMENTARLA

Si existen necesidades públicas que en realidad reclaman la atención de los poderes públicos, una de ellas es el aumento de la vigilancia policial.

Oportunamente, hemos puntualizado tal necesidad, demostrando con cifras, la exigüedad del personal subalterno de que está dotada cada una de las comisarías seccionales, personal que está recargadísimo por lo insuficiente que es para el servicio de vigilancia y del tráfico.

Dos tercios de dicho personal, se dispone para el servicio de vigilancia, y unos cuantos agentes quedan para el servicio interno de las comisarías, de donde resulta que está recargado, originándose por tal causa, un servicio irregular, cuyas deficientes fallas se notan a diario.

Está harto comprobado y así lo hacemos notar de continuo con hechos concretos que ocurren a causa de la escasa y deficiente vigilancia policial, la importancia siempre ascendente de los factores del progreso de este municipio y núcleos de poblaciones importantes que lo circundan, que reclaman como una justa compensación de sus afanes, una buena y suficiente policía que constituya en realidad la garantía de sus vidas e intereses que es ya menester.

Sabemos que desde el jefe de policía hasta el gobernador, están bien intencionados de q' esta capital y sus poblaciones adyacentes tengan buena y suficiente policía a fin de que la vigilancia se intensifique, única forma de que podrán evitarse, o por lo menos, disminuirse los continuos accidentes fatales y hechos diversos que acaecen.

La importancia y el progreso de Santa Fe capital y departamento de la misma, exigen el aumento y una mejor vigilancia policial, seleccionando el personal si necesario fuese, y ese paso que el jefe de la institución ha dado, no admite, no puede admitir dilaciones. El señor ministro de gobierno, debe compenetrar a su colega el de Hacienda, a quien creemos bien animado por el bien del pueblo, a fin de que se aumente la dotación de agentes a las comisarías, creándose [illegible] que se palpan muy necesarias, lo mismo que muchos destacamentos en lugares estratégicos del departamento de la Capital, que requieren vigilancia.

Es tiempo ya, que nuestra prédica justa, [illegible] a los esfuerzos del pueblo, sea escuchada. Lo contrario significa [illegible] bienestar del pueblo, no [illegible] su gobierno.

—o|o—

Sociedad pro progreso de los barrios Sur y Centenario

Como estaba anunciado, se reunió anteayer a las 10 horas, la Sociedad con cuyo nombre encabezamos estas líneas, tratando diversos e importantes asuntos, dando lugar ello a interesantes deliberaciones y predominando, entre todos los presentes, el deseo de mejoramiento cultural y edilicio.

También se nombraron por unanimidad miembros honorarios de la institución a los señores Intendente Municipal, Ing. José Urbano Aguirre, Jefe de policía de la capital, don Bartolomé Aldao, Concejales, don Natalio Petroni y don José María Puig.

Se nombró por votación secreta la C. Directiva de la institución, la que quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Andrés Fernández; vice presidente, don Antonio Nafia; tesorero, don Salvador David; secretario, don Eduardo Echagüe; pro secretario, don Manuel Domínguez; vocales: Waldino Maradona, Salvador Barbiteola, Ubaldo Silva, Domingo M[illegible], Pedro Benet, Juan Rodríguez, y Clodomiro Martín Cardozo.

—)o(—

Los lencinistas de Mendoza

Se pliegan al irigoyenismo

La información telegráfica de la capital federal entera de un interesante acontecimiento político ocurrido en Mendoza.

Nos referimos a la confirmación de haberse plegado los radicales lencinistas a la tendencia que encabeza el ex-presidente de la república doctor Irigoyen.

Ha de recordarse que debido a las dificultades que se presentaban al lencinismo desde el punto de vista electoral a raíz de la postergación de las elecciones, sus candidatos a la futura gobernación ofrecieron renunciar en caso de ser esto necesario para encontrar una solución al problema.

Ayer sin ir más lejos, comentábamos la situación del lencinismo, diciendo que procuraba el concurso de otros elementos radicales para conjurar la crisis que lo amenazaba.

Y ya se ve, el hecho acaba de confirmarse con la única diferencia de q', a estar al telegrama aludido, ese partido ha ido hacia el irigoyenismo y este no ha tenido inconveniente en formar una sola fuerza para intervenir en los comicios de enero.

En cuanto a la designación de los candidatos de acuerdo con los intereses de ambas fracciones, será viable finalizada con facilidad dada la renuncia ofrecida por los integrantes de la fórmula lencinista y ya se anuncia que será elegido para el primer término el señor Rufino Ortega.

De esta suerte, se torna más favorable la situación del lencinismo y en cuanto a los irigoyenistas mediante este apreciable concurso se colocan en condiciones de intervenir en la liga con muchas probabilidades de triunfar.

Disciplina judicial

Está siendo bien vista la actitud del fiscal doctor Bayer, en el bochornoso asunto del Banco Popular de Santa Fe.

Este miembro de la magistratura, cuyo importante rol en el famoso proceso y a los fines del esclarecimiento de los hechos denunciados, sería ocioso destacar, viene ajustando sus procedimientos a una rigurosa disciplina judicial que honra ciertamente a la justicia. Así lo demuestra el interés con que pide el comparendo ante el juez de la causa de los imputados por el informe pericial del señor Seghizzi, a fin de que presten declaración, con cuyo criterio no coincide el doctor Mota y por esta discrepancia tenemos que aun no obran en el sumario esos elementos que servirían para orientar mayormente la marcha del sumario.

Por otra parte el agente fiscal formuló apelación de la resolución del juez en que hace lugar a la prórroga solicitada por los contadores que practican en la institución bancaria una nueva pericia, apelación que deberá resolver el Superior Tribunal.

Del choque de criterios a que más arriba aludimos y que en cuestión de interpretaciones legales no es de extrañar, resulta que los únicos favorecidos, dada las dilaciones que sufren los trámites correspondientes, son los ex-administradores del Banco Popular de Santa Fe en cuanto se les moleste.

Y hace buen rato de la iniciación de la causa. El público, mientras tanto, no se habitúa a contemplar impasible la morosidad judicial. Permanece en constante expectativa, a la espera de que se aclare la situación legal de los inculpados, y sobre todo, de que la justicia brille en la aplicación de las penas a que hubiere lugar.

Pero—he aquí lo más sensible—esa esperanza de que se aclare el asunto se está viendo defraudada. ¡Qué hemos de hacerle! El juez doctor Mota entiende que puede esperarse hasta el 15 de septiembre próximo para conocer el resultado de la nueva pericia. Una tarea que el contador Seghizzi practicó en breve tiempo, hoy necesita un largo plazo a fin de realizarse por los otros contadores, como si hubiérase complicado, ofreciendo mayores dificultades. Es posible. Con tal que sea completamente eficaz, no dando margen a nuevas objeciones, habrá compensación en la espera, ya demasiado prolongada y que suscita comentarios poco favorables.

Lo que alienta, pues, en medio de todo, es la disciplinada conducta del fiscal doctor Bayer. Constituye un saludable ejemplo. Tómese nota de ello.

Probable fusión del radicalismo bonaerense

Infórmase desde Buenos Aires, que entre los distintos planes del acuerdo que entre las dos tendencias radicales se proponen y circulan, uno de los que más se comenta, — por proceder de una fuente segura de la Casa Rosada, según se dice,—es el que se concentraría con las bases que mencionamos a continuación:

En las listas de candidatos a diputados nacionales por el año próximo, estarían representadas las dos fracciones ya unidades.

La gobernación de Buenos Aires, para el período de 1926-1930, estaría destinada a un radical definido, pero elegido entre el grupo afecto al presidente de la República, y que no se hubiese manifestado obstinadamente contrario a la otra tendencia.

Por último se agrega que en las renovaciones parciales de la Legislatura bonaerense, se procedería de modo que viniesen a formarla dos tercios de irigoyenistas y un tercio de alvearistas.

—(o)—

Los consejos escolares

CONSTITUCION DE UNO Y RENUNCIAS ACEPTADAS

En el Ministerio de Instrucción Pública se han dado los siguientes decretos:

El primero se refiere a la constitución de un Consejo Escolar.

Dice así:

Art. 1.o) Desígnanse para constituir el Consejo Escolar de Guadalupe Norte: Titulares, a los señores Antonio Candussi, Juan B. Barberis y Federico Kock. Suplentes, señores Luis Sottini, Andrés Furini y Pedro Brambilla.

Art. 2.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao. — Luis M. Urdániz.

Y el segundo decreto es aceptando una renuncia, que escuetamente dice:

Acéptanse las renuncias interpuestas por los miembros del Consejo Escolar de San Cristóbal, señores Salvador Baralda, Juan Cabutti, Luis Auirane, Serviliano de la Peña y Adolfo Zihel.

—(|||)—

El "affaire" del Banco Popular de Santa Fe

Presentación de informe de los contadores — El recurso — Estado del sumario

Ayer venció el plazo acordado para que los contadores, señores Villar, Niel y Cabrera, dieran por terminada la pericia encomendada por el Juez de Instrucción, doctor Domingo Mota, en el sumario por denuncia del fiscal, Dr. Bayer en la convocatoria de acreedores del Banco Popular de Santa Fe, "affaire" de pública notoriedad. Como se sabe ese plazo fué prorrogado hasta el día 3 de Septiembre próximo por resolución del Juez, de lo que ya hemos informado en ediciones anteriores.

Sabemos que los contadores nombrados han presentado ayer un informe bastante extenso dando por terminada la tarea, solamente en todas las cuestiones que no tienen mayor importancia y no en los puntos que la acusación fiscal hizo resaltar como muy necesario investigar ampliamente. Para resolver esto último es que pidieron la prórroga acordada.

El recurso. — Constituída la sala en la forma que ya hemos dado a conocer, los señores camaristas doctores Perazzo, Pérez del Viso y Codoni desde ayer estudian todos los antecedentes relacionados con el recurso interpuesto por el fiscal.

De un momento para otro es posible que se dé a conocer la resolución. Sobre esto existe marcado interés en los círculos tribunalicios.

Actuaciones judiciales. — Sabemos que ayer el Juez ha estudiado diversas declaraciones que obran en el sumario, pero no ha tomado ninguna clase de medidas lo que quiere decir que el sumario continúa paralizado pese a lo que en contrario se diga.

La audiencia del día 20. — El día 20 de este mes tendrá lugar la audiencia para resolver la apelación fiscal en la parte que se refiere a la prórroga acordada por el Juez doctor Mota a los contadores a lo que se opone el doctor Bayer.

—o()o—

Sociedad Rural de S. Fe

Los preparativos para la próxima Exposición

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, que preside el doctor Ignacio J. Costa, se ha entregado de lleno a la organización de la próxima exposición agrícola, industrial y ganadera.

Como se sabe la fecha de la inauguración será del 27 al 30 del mes próximo existiendo las mejores perspectivas, la mayor fé en que el certámen obtendrá un éxito completo.

Para ello se cuenta con la [illegible] decidida de los hacendados e industriales además, la Sociedad Rural ha acordado facilidades que beneficiarán a los expositores, entre las que se cuenta la rebaja de impuesto para los productos que concurra a la sección industrial, esto es, algo menos que lo que se cobró el año pasado y otras que en oportunidad daremos a conocer como así también informaremos de todo lo que a la exposición se refiere.

—)o(—

Pronóstico de Godio

El meteorólogo señor Godio, nos escribe formulándonos atentamente, el siguiente pronóstico del tiempo:

Laguna Paiva. — Considero muy probable que tendremos pequeñas lluvias aisladas, con tendencia a granizar, y fuertes cambios bruscos de temperatura, entre el 11 al 14 del corriente, en el país, pero no será tanto como dice Sche.

—)o(—

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

El jueves 13 del corriente, a las 20 horas, en el local del Centro Socialista Rivadavia N.o 51, dará una conferencia el ciudadano Cristóbal R. Solari, sobre "el problema de la inmigración y el Partido Socialista".

RADICALISMO UNIFICADO

Reunión de la comisión reorganizadora

Como estaba anunciado, se reunió anoche en el local del comité de las calles San Martín y General López, la comisión reorganizadora del radicalismo unificado, resolviendo lo siguiente:

Tomar los locales que se detallan más abajo para la apertura de comités: 1a sección, calle General López 119 (E.); 2a sección, 25 de Mayo 307; 3a sección, Suipacha 203; 4a sección, Boulevard Zavalla 1028; 6a sección, Córdoba entre Mendoza y Salta.

Esos comités procederán a la inscripción de ciudadanos dando comienzo a la tarea el 15 del corriente.

—(|||)—

Jefatura de Policía de Caseros

Una delegación de vecinos entrevistó al gobernador

Una numerosa delegación de vecinos del departamento Caseros, ha estado en esta capital conferenciando con el gobernador acerca de la jefatura de policía. Solicitan los vecindarios, sea nombrado jefe de policía el inspector don Tomás Furno, que se encuentra al frente de aquella repartición.

Solicitaron también que sean reemplazados algunos comisarios y jueces de paz, a quienes formularon cargos.

Todo ello estudiará el gobierno, adelantándose que la confirmación del señor Furno es un hecho. Ello daría en evidencia que la actuación del señor Furno es de beneficio para todos los vecindarios de aquel departamento.

El proyecto de divorcio

El proyecto de divorcio absoluto que auspicia en el congreso la representación socialista, y que ha sido colocado nuevamente en el tapete de la discusión, atrae en estos momentos la atención pública por su evidente trascendencia.

Esta reforma civil, cuya bondad no se discute, porque si bien es cierto que importa una revolución dentro de las normas estatuídas, a la que la sociedad teme, jurídicamente considerada mejora nuestro derecho, se viene discutiendo desde hace varios años y en el parlamento nacional se han promovido debates ilustrados alrededor de ella, que llevaron al ánimo de la mayoría de los diputados la convicción de que debía votarse.

Se ha de recordar que bajo la presidencia del doctor Hipólito Irigoyen estuvo a punto de aprobarse el respectivo proyecto de ley como consecuencia del ambiente favorable al mismo que predominaba en los distintos sectores de aquella cámara, propósito que fué malogrado por la oposición del poder ejecutivo en esa oportunidad, fundada en consideraciones diversas, una de ellas, la más importante, la que se refería a la conmoción que provocaría en el seno de la sociedad argentina no preparada, a juicio del ejecutivo, para experimentar sin violencia este cambio de situación legal.

La opinión del gobierno, contraria en un todo al proyecto, desvió el curso de las cosas, que debía traer por resultado la implantación del divorcio en los términos que lo establecen las modernas legislaciones.

Los representantes radicales abandonaron el asunto y obvio es decir que sin éste, a nada práctico podía llegarse, como en efecto sucedió, pues el voto de la mayoría había sido neutralizado.

Por otra parte, hubiese sido infructuoso en esa oportunidad insistir, puesto que, en la hipótesis de haberse sancionado la ley, al ejecutivo le quedaba un recurso para anularla: el veto, cuya aplicación sin duda alguna, era un hecho, en virtud de la discrepancia señalada.

Esta nueva tentativa para implantar esa clase de divorcio ¿no correrá igual suerte? Es lo probable. Los legisladores radicales persisten en su oposición y en consecuencia, no habrá el número suficiente de votos para hacer la obra.

Es de lamentarlo, pues el divorcio que actualmente establecen nuestras leyes civiles, significa un considerable atraso en materia tan importante para el derecho de los cónyuges. Esta es la verdad, pero muy a pesar de ello, vemos que primará todavía en nuestro congreso la tendencia a hacer del matrimonio un vínculo indisoluble.

Luego, se dice que progresamos.

(Conclusión)

Es verdad que la comuna percibiría por la enajenación de su mercado del Norte varios ciento de miles de pesos; pero también es verdad que esa propiedad no se adquirió con fines de especular con la valorización de la tierra sino con el de servir de una manera eficiente y racional, a una zona de la ciudad que reclamaba la atención de los que formaban el gobierno comunal hace un cuarto de siglo.

Y se nos ocurre hacer notar que si tal necesidad era visible hace tantos años, cuando la población era escasa y poco densa en la zona que sirve el mercado del Norte, con mucha mayor razón debe serlo ahora que esa población se ha intensificado hasta el punto de no ofrecer solución de continuidad entre los límites que podríamos suponer naturales de esa zona o sea la Iglesia del Carmen y el Boulevard Gálvez por el sur y norte y la calle Belgrano por el este.

Hace un cuarto de siglo que se creyó que era insuficiente el mercado Central para atender las necesidades de la población que se iba extendiendo hacia el Norte y se estableció otro a diez cuadras de distancia. No se perjudicó el Central y se favoreció a los del Norte. Entonces no tenía Santa Fe 40.000 habitantes y hoy, con más de 100.000 se intenta suprimir el que es centro y eje de la nueva población, para dar vida a un establecimiento de extramuros.

Se dice, que para cohonestar esta medida, arbitraria por lo ilógica, que se construirán otro mercado hacia el Noroeste, pero éste no sería nunca el verdadero mercado del Norte que tiene señalada su orientación por las principales arterias urbanas—25 de Mayo, San Martín, San Jerónimo y Rivadavia, San Luis y Belgrano.

La población del Oeste reclama por ahora ese progreso? Por ahora y por algunos años tendría suficiente con las Ferias Francas.

¿Qué finalidad se persigue con esta medida de orden edilicio?

La descentralización de determinados artículos de consumos

Este es el único argumento que parece aducen los propiciadores del proyecto.

Se desterrarían al mercado del Progreso los puestos de ventas de aves y de pescado.

Pero para eso no es necesario suprimir el mercado del Norte que es el intermedio entre el Central y el del Progreso.

Bastaría con disponer, ordenar y vigilar la observancia de las disposiciones municipales que se han dictado y se dictarán al respecto.

Y por otra parte: hasta donde puede resultar conveniente a la población que se remita, a los consumidores a uno de los confines de la ciudad para que puedan abastecerse de una yunta de pollos o de un par de kilos de pescado?

Tendría que verse la caravana de familias y cocineras para surtirse de los alimentos comunes — carne, verduras y frutas en el Central — y luego tomar tranvías para continuar la marcha en el barrio Candioti, si es que a los patrones se les ha ocurrido gustar carnes blancas.

Total: una mañana perdida amén del sobregasto que importa el pasaje en los tranvías.

Las familias del centro — que serían las más perjudicadas porque son los principales consumidores de esos artículos— dirían que eso es, simplemente, lo que suele llamarse desnudar a un santo para vestir a otro.

Y en definitiva: ¿por que no podrían subsistir en el mismo mercado aquellos artículos con los demás de consumo, siempre que se observaran las ordenanzas municipales y las prácticas que aconseja la higiene?

Las grandes capitales — como Buenos Aires, por ejemplo, hay mercados como el Bullrich especialmente destinado a la venta de pescado; pero no es óbice para que en los demás haya los puestos necesarios para la venta del mismo artículo.

Los puestos destinados a la aves es un gusto verlos en el Mercado del Plata, principalmente, donde a la vista del público se les sacrifica y se les desplumas antes de ofrecerlas en venta.

El desplazamiento del mercado Norte

¿A quién puede convenirle?

Téngase en cuenta que alrededor de este establecimiento se ha formado un centro de población "sui generis", no por la índole de aquel sino en virtud de la proximidad de la estación central del Ferrocarril Santa Fe que trae los colonos y trabajadores del oeste y del norte de la provincia. Esa concurrencia ha obligado la creación de varias decenas de fondas, restaurants, hoteles y casas de pensión que tiene en el mercado Norte su centro de abastecimiento. Agréguese a ese número que no es pequeño el de las múltiples casas de negocios que existen en la zona de influencia del mercado aludido y las familias de la gente de trabajo que se han radicado en la misma, a gastos y molestias inoportunas, y a todas las cuales se los obligará a caer en la cuenta de que es todo un barrio populoso y progresista el que sufrirá las consecuencias de aquel desplazamiento.

¿Se beneficiaría acaso, los abastecedores existentes? De ninguna manera.

Suponiendo que el mercado Progreso ofreciera comodidades para todos los desalojados del Norte; ¿les convendría ir a donde no es seguro que los habrían de seguir sus clientes?

Porque es lógico suponer que si la población del barrio que sirve el mercado del Norte — cuyo centro podríamos ubicar en la plaza España — se ve en el caso de buscar un nuevo punto de aprovisionamiento, es más probable que se decida por el mercado Central que por el del Progreso, ya que uno y otro les vendría a quedar a la misma distancia; con la ventaja, para el primero, de más fácil acceso pues no hay vías que atravesar ni paso a nivel que salvar con los peligros consiguientes.

¿Se beneficiaría el mismo mercado Progreso?

Del razonamiento anterior se deduce [illegible] ... mos insinuado al principio, ¿qué razón puede existir para que se decida por una operación que en puridad de verdad significaría un retroceso?

La única razón que se pretende hacer valer es la que ya hemos hecho resaltar: la de descongestionar de ciertos artículos a los mercados centrales.

Pero, no tiene espacio el Central para ampliar su edificación (que sí la tiene porque ha sido construído con miras al porvenir) y en todo caso no dispone la Municipalidad de la plazoleta Bianchi anexa al mismo, donde se pueden construir las instalaciones más modernas e higiénicas que es posible imaginar.

En la misma Capital Federal, se ha admitido, en plena calle Florida, el establecimiento de puestos de abasto sin desmedro para la higiene ni la estética de la urbe orgullosa y coqueta.

Resumen

1o. La supresión del Mercado Norte es injustificada y onerosa para una parte importante de la población.

2o. La adquisición del Mercado Progreso por parte de la Municipalidad, es más injustificada aún mucho más, cuando con el correr del tiempo deberá pasar a poder de la comuna.

3o. La Municipalidad no puede ni debe entrar en operaciones especulativas de orden comercial.

4o. No conviene la especialización en la venta de artículo al menudeo en los mercados. Lo que corresponde es su reglamentación.

5o. La Municipalidad puede seleccionar el problema poniendo su atención en el Mercado Central que bien puede recibir una impresión de modernismo con menos capital que el que necesitará para poner en condiciones correctas al mercado Progreso.

Señor Intendente: Nos hemos dirigido al funcionario honesto e inteligente que hemos reconocido desde un principio y tenemos la seguridad de que se pesarán las razones que hemos aducido en oposición al proyecto mencionado. En tal seguridad reiteramos a usted nuestra más decidida adhesión.

Saludamos al señor intendente con nuestra mayor consideración. — Carlos Minella, presidente; Juan Avilés, secretario.

Embarcaderos flotantes para el Litoral

Se ha iniciado la construcción de varios de ellos

Meses hace que el poder ejecutivo de la Nación por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, anunció que se construirían diversos embarcaderos flotantes para los puertos del Litoral. Las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y otras, serían las más favorecidas. Se hicieron gestiones en tal sentido, obteniéndose la promesa de que se habilitarían en los puertos donde fueran más necesarios, pero todo no pasó de allí.

Bueno es recordarlo ahora en que los talleres oficiales del Riachuelo, han iniciado la construcción de varios embarcaderos que se destinan también al Litoral. Es de esperar que esta vez no será olvidada nuestra provincia y que se destinará un embarcadero para el puerto de Reconquista, tal cual se había prometido. Se favorecerá al comercio de toda la zona norte de Santa Fe, por cuanto todas las actividades de aquella estación fluvial adquirirán mayor impulso.

Ha quedado terminada una de esas embarcaciones que es la que se destina a puerto Formosa.

Estímulo al ahorro Nacional

La buena iniciativa de una empresa argentina

Transcurrido más de un semestre desde la fecha con que la Compañía General de Fósforos, tuvo la feliz idea de obsequiar a los consumidores con bonos de la Caja Nacional de Ahorro Postal, es el caso de decir que los fines que se persiguen han sido logrados por completo.

Como se sabe, la citada empresa mantiene, con carácter permanente, un depósito en efectivo de 100.000 pesos en la Caja de Ahorros Postal, depósito que se integra mensualmente, de acuerdo con la disminución que ha sufrido por el pago de aquella a los bonos que el consumidor encuentra en las cajas de fósforos.

Desde diciembre de 1924 hasta el 30 de julio último, la Caja de Ahorro Postal ha canjeado bonos de la Compañía General de Fósforos, por valor de pesos 64.865. Cabe hacer notar que en enero de este año los bonos de referencia importaron en dicho mes pesos 3.300, mientras que los de junio equivalían a 12.200 y en julio 16.715 pesos.

El público debe tener la absoluta seguridad de que la Compañía destina en forma permanente 100.000 pesos para el canje de los bonos en forma tal que sólo el consumidor puede utilizarlos.

Así lo justifican los 64.865 pesos que han sido acreditados en las libretas de Ahorro de los favorecidos.

Escuelas provinciales

Decretos relacionados con el personal de las mismas

En el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se han dado ayer los siguientes decretos:

El gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o) En la octava sección escolar nómbrase directora de escuela de 5.a categoría, a la maestra de 2.a categoría de 15 a 19 años de servicios, señora Ana M. O. de Coci.

Art. 2.o) En la misma sección escolar, créase con imputación al 3, 1, 1, un puesto de maestra de segunda categoría de 1 a 4 años de servicios, y se nombra para desempeñarlo, a la señorita María T. Angeloni.

Art. 3.o) En la misma sección escolar. Suprímese, destinándose su importe a ampliación del 3, 1, 1, un puesto de maestra de 5.a categoría de 15 a 19 años de servicios, vacante por [illegible] de Casilda, señorita Inés Antonia Santiago, y nómbrase en su reemplazo a la señorita Casilda Chiesa, con anterioridad al 1.o del mes en curso.

—Nómbrase vicedirectora de la Escuela Normal de Casilda, con la asignación mensual de 350 pesos, a la actual regente de la misma escuela, señorita María Elena Méndez, en reemplazo de la señorita Baldivares, que se jubiló.

—Nómbrase en la misma escuela Normal, regente con 300 pesos de sueldo mensual, a la actual profesora del curso normal, señorita Manuela R. Lenz, en reemplazo de la señorita María Elena Méndez, que se asciende.

—Nómbrase, en la misma escuela Normal, profesora de grado del curso normal, con 250 pesos de sueldo mensual, a la señora Angelina B. de Guffanti, en reemplazo de la señorita Manuela R. Lenz, que se asciende.

—Nómbrase, en la misma escuela Normal, profesora de grado con 180 pesos de sueldo mensual, a la señorita María Celia Raffo, en reemplazo de la señora de Guffanti, que se asciende.

Reconocimiento de servicios—

Se resuelve: 1.o) Reconocer los servicios prestados por don José Tomé, como profesor de la citada escuela, desde el 1.o de junio hasta el 10 de julio ppdo., a razón de 180 pesos mensuales.

2.o) Inscríbase, hágase saber y pase a Contaduría General para que practique la correspondiente liquidación. — Aldao.—Luis M. Urdániz.

Cuestiones vecinales

SE MANDA PRACTICAR LA APERTURA DE CALLES

A raíz de gestiones efectuadas ante el gobierno, se ha dado un decreto que dice así:

Santa Fe, agosto 8 de 1925. — Vistas las notas de fs. 1|3 denunciando que los señores Juan Costamagna y José Marengo, de Colonia Monte Oscuridad, mantienen clausuradas las calles que deben correr entre los lotes números 193, 194, 195, 106 y 107, cuya apertura les fuera ordenada con fecha 21 de junio de 1924. Atento a lo manifestado por la jefatura de policía del departamento San Cristóbal y resultando de los informes acumulados a las presentes actuaciones, que efectivamente los señores Juan Costamagna y José Marengo no han dado cumplimiento a lo ordenado por resolución dictada con fecha 21 de junio de 1924, en el expediente 183-V-12, se resuelve:

1.o) Mantener firmes y en todas sus partes la citada resolución del 21 de junio de 1924, e intimar a los señores Juan Costamagna y José Marengo, a que dentro del término de cinco días contados desde la fecha de la notificación, libren al servicio público con su ancho correspondiente y en buenas condiciones de vialidad, las calles que deben correr entre los lotes 193, 194, 195, 106 y 107 de la Colonia Monte Oscuridad, bajo apercibimiento de mandar efectuar los trabajos por la fuerza pública y a costa de los remisos, [illegible] tándosele al mismo tiempo para que si, vencido el plazo acordado, no se diera cumplimiento a lo ordenado, proceda por medio de la fuerza pública como lo establece el artículo anterior.

Cumplido en todas sus partes e infórme de esa jefatura, vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. — Aldao. — Luis M. Urdániz.

Inspección Nacional de Escuelas

PAGO DE SUELDOS

Desde la fecha y hasta el 25 del corriente, se abonan los sueldos y alquileres de las escuelas nacionales de esta provincia, correspondientes al mes de julio último.

Un candidato a gobernador fué retado a duelo

Informan de Mendoza, que el candidato a gobernador por la Unión Cívica Radical Unificada, doctor Joaquín Savanca, ha sido retado a duelo por el mayor Fausto J. Alfonso, que milita en las filas lencinistas.

La actitud del mayor Alfonso fué impulsada porque en un discurso que pronunció el doctor Savanca, en una reunión política el día 3 del corriente, con motivo de un mitin realizado en dicha ciudad, calificó a los lencinistas de traidores a la patria.

El impetuoso orador, parece que no se halla dispuesto a verse envuelto en un lance caballeresco, pues nada ha contestado al mayor Alfonso.

Eso sucede siempre a quienes se meten en camisas de once varas.

Exposición de cuadros

La exposición de cuadros de propiedad de la eximia artista señorita María Ferenczy, que se exhiben en el local del Jockey Club, ha empezado a tener éxito.

Nuestro público que admira lo bello, máxime si la aludida artista ha imitado en el lienzo las maravillas de la naturaleza y de todo lo creado por ella, empieza a adquirir sus obras, que en realidad son hermosas.

Los cuadros vendidos son los siguientes:

1.o El Jockey Club, adquirió el cuadro titulado "En el Taller".

2.o "Viejo músico", adquirido por el doctor Martín Rodríguez Galisteo.

3.o, 4.o y 5.o, titulados: "Una calle de Braunscheveig", "Coquetería", y "Paisaje de Nápoles", lo adquirió el Ministerio de Instrucción Pública, para el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Información telegráfica del exterior e interior de la república

ABD-EL-KRIM CONTINUA PREPARANDO LA CONTRAOFENSIVA

Las tropas francesas y españolas bombardearon algunas posiciones rifeñas — Los franceses ofrecen cincuenta francos por cada prisionero rifeño Otras informaciones sobre la guerra de Marruecos

PARIS, agosto 10.—Se sabe que el jefe moro Abd-El-Krim ha ordenado el levantamiento de importantes fortificaciones a lo largo de la Enca, con el fin de resistir la anunciada ofensiva franco-española.

LAS TROPAS FRANCESAS Y ESPAÑOLAS BOMBARDEAN POSICIONES RIFEÑAS

PARIS, agosto 10.—Informan de Marruecos que las tropas francesas y españolas, la artillería y aviación, bombardearon diferentes posiciones moras, produciéndoles importantes bajas y dispersando algunas concentraciones.

LOS FRANCESES QUIEREN COMPRAR RIFEÑOS A 50 FRANCOS

MADRID, agosto 10.—Un despacho procedente de Melilla anuncia que, según noticias recibidas de la zona francesa, aquellas autoridades militares han ofrecido 50 francos por cada rifeño que sea hecho prisionero.

LA TOMA DE AMERGOU Y SUS CONSECUENCIAS

FEZ, agosto 10.—La toma de Amergou es un hecho importante, pero se considera como de mayor importancia las consecuencias que esta victoria tendrá sobre las tribus vecinas, que estaban convencidas de que dicha plaza era inexpugnable.

Esta creencia se debía a las numerosas leyendas que circulaban al respecto, desde tiempo inmemorial.

LA PUBLICACION DE LAS CONDICIONES DE PAZ

PARIS, agosto 10.—En su edición de ayer "Le Petit Journal" asegura que los gobiernos de París y Madrid no encararán la publicación próxima de las condiciones de paz en Marruecos debido al giro favorable que van tomando los acontecimientos en aquella región y a que toda proposición al respecto no sería oportuna.

LA ESCUADRILLA AEREA NORTEAMERICANA

BARCELONA, agosto 10.—Emprendió vuelo con rumbo a Alicante la escuadrilla aérea norteamericana integrada por siete aparatos tripulados por pilotos de Norte América y Francia.

Los aviadores franceses acompañaron a los norteamericanos hasta Rabat. Antes de partir de Barcelona, dos aeroplanos realizaron arriesgadísimos ejercicios de acrobacia aérea sobre el campo de aviación Latecoere, descendiendo casi a ras del suelo, para saludar a los compañeros franceses y norteamericanos.

El cónsul francés despidió a los expedicionarios con una arenga patriótica, brindando por la victoria.

La escuadrilla ha llegado a Alicante y reanudará su viaje hacia Málaga mañana.

SE ESPERAN IMPORTANTES ACONTECIMIENTOS EN OUEZZAN

FEZ, agosto 10.—Se está a la espera de importantes acontecimientos, que pueden realizarse a cada instante en la región de Ouezzan.

Sobre las actividades de las columnas que operan en este sector se guarda el más estricto silencio, y lo único que se conoce es que el grueso del ejército francés se encuentra concentrado al Noroeste de Ouezzan y que probablemente se inició una ofensiva general en cooperación con las tropas españolas.

Los aviadores franceses permiten al ejército desplegar mayor actividad y vencer las fuerzas rifeñas.

La victoria en Amergou fué debida especialmente al recio bombardeo que iniciaron los aviadores franceses.

Los oficiales franceses declaran que el aumento de las tribus disidentes entre los rifeños es principalmente debido a las actividades de los aviadores militares.

LA TACTICA DE LOS RIFEÑOS

PARIS, agosto 10.—Dicen de Tolón que llegan a aquel puerto heridos [illegible] de los frentes franceses en Marruecos, y son asediados a preguntas por los periodistas y otras personas interesadas en conocer la marcha de los sucesos.

Los heridos piden con gran insistencia el uso de gases venenosos contra los rifeños, como represalia por el tratamiento inhumano que éstos dan a los prisioneros.

Dicen que los métodos de guerra de los rifeños consisten en combatir cuando les conviene y adoptar una actitud pasiva cuando están en peligro. También en estos casos se ocultan los rifeños en las laderas, de donde los bombardeos de los aeroplanos no bastan para expulsarlos.

Los oficiales heridos dicen que llegará el momento en que será necesario cambiar de táctica y responder a los métodos y facilidades que ofrece la ciencia moderna.

ACTIVIDAD DE LAS COLUMNAS VOLANTES

PARIS, agosto 10.—Un despacho oficial de Fez dice lo siguiente:

"Las columnas volantes del Este desarrollaron una notable actividad en la toma de la posición de Amergou. Las operaciones de limpieza de rebeldes en las regiones de Darcal-Idmel-Bab, Ban-Morouj y al Oeste de Tissa, se efectuaron en las mejores condiciones e impresionaron vivamente a las tribus rebeldes.

"No obstante las amenazas de represalias hechas por el caudillo Abd-El-Krim, se notan claramente los indicios del comienzo de un movimiento de sumisión.

"Gracias a la llegada de refuerzos, entre los cuales figuran muchos que mostraron cualidades impresionantes de preparación y disciplina, se efectúa normalmente el relevo de las tropas, fatigadas después de tres meses de incesantes combates. Dichas tropas relevadas pasan a retaguardia para descansar".

REINA TRANQUILIDAD EN OUEZZAN

FEZ, agosto 10.—El comunicado oficial de hoy dice que la región de Ouezzan permanece tranquila.

La artillería del coronel Freydenberg bombardeó varios puntos de la región de Sarsar, ocasionando fuertes pérdidas a los rifeños.

Abd-El-Krim está reforzando su posición en Ouezzan y concentrando tropas frente a Taferzit y Afrán, en donde se cree que se producirá un ataque.

ITALIA

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO AL ARZOBISPO DE TURIN

ROMA, agosto 10.—El arzobispo de Turín, monseñor Gamba, sufrió un accidente automovilístico, siendo su estado de suma gravedad.

RUMOR DESAUTORIZADO

ROMA, agosto 10.—Se desmiente la versión de que Giolitti y Salandra piensan imitar a Orlando.

RAID AEREO ALREDEDOR DE EUROPA

ROMA, agosto 10.—Procedente de París llegó el capitán francés Arrachart, que realiza el raid aéreo alrededor de Europa con un recorrido de 7500 kilómetros.

EL AVIADOR DE PINEDO

ROMA, agosto 10.—El aviador De Pinedo aterrizó en Townsville (Australia).

ACCIDENTE DE AVIACION

ROMA, agosto 10.—El famoso aviador italiano Alessandro, ha sido víctima de un accidente de aviación, que le causó la muerte.

EXPOSICION DE FRANCFORT

ROMA, agosto 10.—Los fabricantes italianos de automóviles concurren conjuntamente a la exposición de Francfort.

Italia está también representada en la feria de Praga, donde figuran productos de diversas industrias italianas, principalmente de la del automóvil.

Sr. MUSSOLINI SE TOMARA UN BUEN DESCANSO

ROMA, agosto 10.—Se anuncia otra vez en los diarios fascistas que es muy probable que el señor Mussolini, pase algunos días de la semana próxima en la residencia veraniega de Santa Ana di Valdieri, por invitación del rey Víctor Manuel.

[illegible] punto el estado de salud del presidente del consejo debe considerárselo completamente restablecido.

ALEMANIA

DECRETO DEL GOBIERNO BAVARO

BERLIN, agosto 10. — Informan de Munich que el gobierno bávaro decretó una orden por la cual todos los edificios públicos ostentarán únicamente la bandera bávara durante la próxima visita del presidente Hindemburg.

Esta medida evitará las controversias respecto a la bandera republicana o monárquica.

OCURRIO UN ACCIDENTE FERROVIARIO EN BAVIERA

[illegible] agosto 10. — El corresponsal de la agencia noticiosa Central [illegible] anuncia que hubo un serio accidente ferroviario cerca de Lieden, en Baviera.

Un tren expreso chocó con otro, causando la muerte de dos personas e hiriendo a once de los pasajeros.

ESPAÑA

SE PRESUME QUE UN COMUNISTA INTENTARIA ASESINAR AL REY ALFONSO XIII

MADRID, agosto 10.—Se anuncia que la policía de esta capital detuvo hoy a un comunista de quien se sospecha que tuvo la intención de asesinar al rey Alfonso XIII.

AGASAJOS A LA OFICIALIDAD DE LA FRAGATA "SARMIENTO"

MADRID, agosto 10.—Informaciones procedentes de San Sebastián y Santander anuncian que se han organizado numerosas fiestas y agasajos, tanto civiles como oficiales, en honor de la oficialidad y de la tripulación del buque-escuela argentino, "Presidente Sarmiento".

FALSIFICACION DE BILLETES DE 1000 PESETAS

MADRID, agosto 10.—De las declaraciones hechas por los individuos que fueron detenidos como falsificadores de moneda, se deduce que los billetes falsos de 1000 pesetas puestos en circulación suman poco más o menos la cantidad de 4.000.000.

EL JUICIO CONTRA JOSE ROMERO

BARCELONA, agosto 10.—En la comandancia general de carabineros se realizó el juicio sumarísimo contra el ex miembro de ese cuerpo José Romero, que mató hace nueve días, en la plaza Real, al comandante Valentín Alonso.

El fiscal pidió para el acusado la pena de muerte y 75.000 pesetas de indemnización.

LA VISITA DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

OVIEDO, agosto 10.—Las autoridades de esta ciudad activan los preparativos para la próxima visita del príncipe de Asturias, quien visitará varios puntos de la provincia.

GRAN BRETAÑA

EN BREVE SERA REDACTADA LA NOTA ALIADA A ALEMANIA REFERENTE AL PACTO DE SEGURIDAD

LONDRES, agosto 10. — Llegó el ministro Mr. Briand, a objeto de redactar con Chamberlain la respuesta aliada a Alemania, sobre el pacto de seguridad.

LA REBELION EN SIRIA

LONDRES, agosto 10. — Informaciones procedentes de Siria, hacen saber que la rebelión en la zona francesa sigue con la misma intensidad, habiendo llegado a Ria 400 heridos franceses que intentaron penetrar en la zona británica, siendo rechazados con importantes bajas [illegible]

CHILE

LA COMISION PLEBISCITARIA DE TACNA Y ARICA

ARICA, agosto 10. — Hoy celebró reunión la comisión que entiende en la organización del plebiscito de Tacna y Arica. Los delegados peruanos insisten en que debe centralizarse el territorio disputado.

Los delegados chilenos han pedido que sea tratada la reglamentación del plebiscito.

Capital Federal

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN DE CARGA

CAPITAL FEDERAL, agosto 10. — En las inmediaciones de estación Caseros un tren de carga del F. C. del Pacífico, sufrió un descarrilamiento mientras realizaba maniobras, volcándose la locomotora. El maquinista y el foguista se hallan heridos.

SE PRESENTO EL MATADOR DEL EX CLERIGO VALENTIN VARELA

CAPITAL FEDERAL, agosto 10. — Ante el juez del Crimen doctor Rodríguez Ocampo, se presentó Antonio Has, de 62 años de edad, vecino de Coronas, acompañado del doctor Carlos Malbarrnga, declarándose matador del ex clérigo Valentín Varela, por asuntos privados.

RAID A CABALLO A NUEVA YORK

CAPITAL FEDERAL, agosto 10. — El día 15 del actual partirán, para realizar un raid a caballo hasta Nueva York, cuatro artistas alemanes, Car Lay, Walter Campa, Alex Kammerich y Robert Vogel, quienes se proponen cubrir los 19 mil kilómetros en año y medio.

REGRESO DE M. THOMAS

CAPITAL FEDERAL, agosto [illegible] El jueves regresará de Chile M. Thomas, para seguir en seguida viaje de regreso a Europa.

NUEVO PRODUCTO DE LA CASA PICCARDO Y Cía. COMO ADHESION AL PRINCIPE DE GALES

CAPITAL FEDERAL, agosto 10. — Como un acto de adhesión al príncipe de Gales, con motivo de su próxima visita a la Argentina, el establecimiento Piccardo y Cía ha puesto en circulación un nuevo producto denominado "Heredero Británico".

FALLECIMIENTO

CAPITAL FEDERAL, agosto 10. — Falleció el ingeniero Juan V. Díaz.

FESTEJOS DEL CENTENARIO DE BOLIVIA

CAPITAL FEDERAL, agosto 10. — En la cancillería [illegible] recibido comunicación de la embajada argentina en Bolivia, informando de los agasajos de que [illegible] en La Paz hasta fines del mes para asistir a todos los actos que se han organizado en homenaje al centenario de Bolivia.

AVIACION

NUEVO RAID AEREO A BOLIVIA

CAPITAL FEDERAL, agosto 10.— El aviador dinamarqués, Alberto Jarielt, se propone realizar un raid aéreo a Bolivia, usando un aparato Caudrón de 90 caballos de fuerza, que es alistado en el Palomar.

EL AVIADOR ETCHEVERRY

CAPITAL FEDERAL, agosto 10.— El aviador Etcheverry, comunica que, procedente de estación Lugones, siguió su raid, aterrizando en Tucumán, dos horas después, en el aeródromo del Aéro Club local.

CAPITAL FEDERAL, agosto 10.— Informan de Jujuy que llegó el piloto Etcheverry, proponiéndose continuar el viaje mañana.

Al ser entrevistado, se manifestó optimista, asegurando que realizará el raid conforme al plan confeccionado oportunamente.

EL RAID DEL AVIADOR SILVETTI

CAPITAL FEDERAL, agosto 10.— Informan de Tucumán que el aviador Silvetti intentó reanudar el vuelo hoy a las 14 horas, pero se vió precisado a postergarlo hasta mañana.

Administración nacional

INVESTIGACION POR DENUNCIAS DE MALOS TRATOS A LOS CONSCRIPTOS DEL CHACO

CAPITAL FEDERAL, agosto 10.— El Ministerio de Guerra, designó al coronel Villafañe para levantar una investigación a raíz de las denuncias formuladas por malos tratos que se aplican a los conscriptos en la compañía disciplinaria del Chaco.

SE GIRARON FONDOS PARA EL PAGO DE LA ADMINISTRACION DE MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, agosto 10.— Se giraron 13.500 pesos para abonar los haberes correspondientes al mes de julio, al personal de la intervención de Mendoza.

ENCUESTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

CAPITAL FEDERAL, agosto 10.— El ministro de Hacienda, doctor Molina, ha resuelto enviar un cuestionario a todos los colegas de las provincias sobre unificación de los impuestos, a fin de invitarlos después a una reunión que se realizará en esta capital para tratar definitivamente el asunto.

La isilva del príncipe de Gales

LA REVISTA MILITAR DEL DIA 22 DE AGOSTO

CAPITAL FEDERAL, agosto 10— Se ha resuelto que el Inspector del Ejército, general Uriburu, mande la línea en la gran revista que se realizará el día 22 del mes corriente en Palermo, en honor del Príncipe de Gales.

AYUDANTE DEL PRINCIPE

CAPITAL FEDERAL, agosto 10— Llegó a esta ciudad, el general Vacarezza, designado ayudante del Príncipe de Gales.

EL MINISTRO DE MARINA ALMIRANTE DOMECQ GARCIA PARTIO PARA MAR DEL PLATA

CAPITAL FEDERAL, agosto 10— El Ministro de Marina, Almirante Domecq García, acompañado del Contralmirante Daraus y el Capitán de Fragata Juan Cánepa, partió para Mar del Plata, a arreglar todo lo referente a la entrada del acorazado "Repulse".

NOTAS POLITICAS

LA CANDIDATURA DEL DOCTOR VIDAL PARA LA GOBERNACION DE CORRIENTES

CAPITAL FEDERAL, agosto 10— El senador Vidal ha reiterado a sus correligionarios de Corrientes que desistan de su propósito de proclamarlo candidato a la gobernación de Corrientes.

DETENCION DEL CANDIDATO A VICE - GOBERNADOR, AGUSTIN VAQUIE

CAPITAL FEDERAL, agosto 10— Comunican de Mendoza que el Juez del Crimen hizo detener al candidato a Vice - gobernador señor Agustín Vaquié, complicado en malos manejos en la Comisión de Fomento.

POLITICA TUCUMANA

CAPITAL FEDERAL, agosto 10— Noticias recibidas de Tucumán atribuyen a la situación política un cambio de orientaciones a raíz de la renuncia del doctor Gallo, asegurándose que el gobernador Campero y sus amigos se plegarán al irigoyenismo para lograr la unificación partidaria.

Diplomáticas

NUEVO EMBAJADOR CHILENO

CAPITAL FEDERAL, agosto 10— Se verificó la recepción del nuevo Embajador chileno, señor Aldunate Echeverría, tributándole los honores el cuerpo de granaderos.

El diplomático cambió un cordial saludo con el Presidente doctor Alvear.

Las renuncias de los vice-presidentes de la Cámara de Diputados deberán ser aceptadas

ASI LO HAN DECLARADO LOS DIPUTADOS MEYER Y CLAROS— EL DOCTOR GUIDO SE VERIA OBLIGADO, POR ELLO, A RETIRARSE DE LA PRESIDENCIA — HASTA HOY A CONCURRIDO A SU DESPACHO — ACTITUD DE LOS BLOCKS DEMOCRATA Y SOCIALISTA, RESPECTO DE LAS RENUNCIAS — LA RENUNCIA DEL DOCTOR MELO A LA VICEPRESIDENCIA DEL SENADO — OTRAS INFORMACIONES DE CARACTER LEGISLATIVO

CAPITAL FEDERAL, agosto 10. — Los diputados Meyer y Claros manifiestan que sus renuncias de los cargos de vicepresidentes de la Cámara, tienen carácter indeclinable y que por tanto deberán ser aceptadas. En consecuencia, se estima que el Dr. Guido tendrá también que alejarse.

EL Dr. GUIDO CONTINUA CONCURRIENDO A SU DESPACHO

CAPITAL FEDERAL, agosto 10.— El diputado doctor Guido, continúa concurriendo a su despacho de la presidencia de la Cámara.

ACTITUD DE LOS BLOCKS DEMOCRATA Y SOCIALISTA

CAPITAL FEDERAL, agosto 10. — Los blocks demócrata y socialista aun no han resuelto sobre la actitud que observarán con respecto a las renuncias del presidente y vicepresidentes de la Cámara de Diputados.

LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL Dr. MELO DEL CARGO DE VICEPRESIDENTE DEL SENADO

CAPITAL FEDERAL, agosto 10. — El senador doctor Leopoldo Melo, se ausentará muy en breve para Europa. El sector conservador del Senado, consultó al block de diputados, sobre la actitud que asumirá respecto a la renuncia de la mesa directiva de aquella cámara, a fin de resolver la conducta que observarán respecto a la renuncia presentada por el doctor Melo del cargo de vicepresidente del Senado.

LA LEY DE DIVORCIO

Encuesta realizada por la Comisión de Códigos del Senado, entre los alumnos de la Facultad de Derecho

CAPITAL FEDERAL, agosto 10.— La Comisión de Códigos del Senado, realiza una amplia encuesta entre los alumnos de la Facultad de Derecho, sobre la conveniencia o no de la ley de divorcio, a la vez que realiza una amplia investigación en los tribunales, sobre la materia.

PROYECTO PRORROGANDO LA LEY DE ALQUILERES

CAPITAL FEDERAL, agosto 10. — El diputado doctor Bard, presentó un proyecto, prorrogando la ley de alquileres hasta el 30 de septiembre de 1926.

REASUMIO LA PRESIDENCIA DEL SENADO EL DOCTOR GONZALEZ

CAPITAL FEDERAL, agosto 10.— El doctor Elpidio González, reasumió la presidencia del Senado.

PROYECTO DEL Sr. GARAYALDE EN FAVOR DE LA VIUDA E HIJOS DEL EX-DIPUTADO Dr. ROCCA

CAPITAL FEDERAL, agosto 10.— El diputado señor Garayalde, ha presentado un proyecto a la Cámara, mandando entregar a la viuda e hijos del doctor Manuel Rocca, las dietas que le corresponden como diputado.

NUEVOS UNIFORMES DEL EJERCITO

CAPITAL FEDERAL, agosto 10.— El legislador Vázquez, presentó un proyecto a la cámara de que forma parte, designando una comisión de jefes y oficiales para que estudie y aconseje nuevos modelos de uniformes para el ejército. Los modelos que se adoptaren deberán regir por diez años.

DESPACHO DE COMISION

CAPITAL FEDERAL, agosto 10. — La comisión parlamentaria que preside el señor Spinetto, ha formulado el despacho en las investigaciones de las denuncias sobre el sanatorio Santa María.

CONSUL GENERAL DE NUEVA YORK

CAPITAL FEDERAL, agosto 10.— El señor Alejandro Bellini, comunica que en la fecha se hizo cargo del consulado general en Nueva York.

EL RAID DE LA SEÑORITA HARRISON — A LAS 7 HORAS Y 30 LO ABANDONO

CABO NIZ GRIEZ, agosto 10. — A las 12 horas 12 minutos la señorita Harrison se lanzó a las aguas, nadando con éxito.

DOVER, agosto 10. — La nadadora señorita Harrison abandonó el raid, después de haber nadado 7 horas 30 minutos, debido, según se dice, a un desmayo inexplicable, pues, instantes antes compartía de las bromas que le dirigían sus acompañantes.

Ante el fracaso de su tentativa, la señorita Harrison ha declarado que ésta será su última tentativa.

ROSARIO

SOCIEDAD RURAL

ROSARIO, agosto 10. — El 13 de septiembre próximo será inaugurada la 21a exposición nacional de ganadería e industrial, organizada por la Sociedad Rural de Rosario.

Según nos anuncia la comisión directiva de dicha institución, las adhesiones recibidas al efecto, aseguran el éxito del torneo.

Anexo a la exposición, inaugurarase el salón de automóviles, cuya organización ha sido confiada al Automóvil Club Rosario.

EN EL RADICALISMO

ROSARIO, agosto 10. — Los radicales alvearistas que se están organizando, anuncian que en breve realizarán conferencias de propaganda partidaria.

EL SERVICIO DE OMNIBUS

ROSARIO, agosto 10. — El D. E. anuncia que proyectará la reglamentación del servicio de ómnibus.

PARQUE BELGRANO

ROSARIO, agosto 10. — Calcúlase que para fines del corriente año, podrá inaugurarse el parque Belgrano, cuya construcción se ha decretado.

CAMARA DE COMERCIO

ROSARIO, agosto 10. — La Cámara Italiana de Comercio, Industria y Navegación, ha obtenido un gran triunfo al hacer establecer una línea de vapores entre Génova y Rosario.

Como los buques que vendrán a nuestro puerto podrán también ser empleados por España, y traerán inmigrantes, se gestiona del gobierno nacional la habilitación de un local provisorio para el alojamiento de los mismos.

ESTADIO MUNICIPAL

ROSARIO, agosto 10. — Prosigue la construcción del estadio municipal. En él se instalará el teatro Infantil.

TIRO FEDERAL

ROSARIO, agosto 10. — En el stand del Tiro Federal, los días festivos, prosiguen disputándose los concursos individuales a 150 y 300 metros de distancia.

En breve quedará designado el equipo que representará a la institución en el campeonato de la Bandera de Guerra, que el 23 del mes entrante se disputará en la Capital Federal.

LIGA PATRIOTICA ARGENTINA

ROSARIO, agosto 10. — En el mes próximo se bendecirá una bandera de la Liga Patriótica Argentina, y esta institución regalará una medalla de oro al Colegio Nacional No 2.

REPARACION DE CAMINOS

ROSARIO, agosto 10. — El jefe de la sección Vialidad de la Provincia, se entrevistó con el ingeniero José María Escalante Echagüe, jefe de la oficina local de Puentes y Caminos de la Nación, tratando sobre la forma de poder llevar a la práctica una reparación de caminos en diferentes zonas de la Provincia.

CENTENARIO DE ROSARIO

ROSARIO, agosto 10. — Hoy a las 18 horas, reunióse, bajo la presidencia del doctor Calixto Lassaga, la comisión oficial que organiza los festejos del segundo centenario de Rosario.

Fueron considerados diversos asuntos que tenía a estudio, entre ellos varias notas, y el programa deportivo, número al que se le dará capital importancia.

INSCRIPCION MUNICIPAL

ROSARIO, agosto 10. — Prosiguió ayer la inscripción de contribuyentes, para la formación del nuevo padrón municipal.

LA DEFENSA COMUNAL

ROSARIO, agosto 10. — Trabaja activamente la Defensa Comunal, para adquirir nuevos afiliados.

Dicha agrupación está representada por la minoría del Concejo Deliberante, y se apresta para concurrir a los próximos comicios comunales.

EL CORTE DE LAS CASUARINAS

ROSARIO, agosto 10. — Se dió comienzo a cortar las casuarinas del boulevard Oroño, que fueron plantadas hace 50 años.

RECLAMACION ANTE EL D. E.

ROSARIO, agosto 10. — Por nota, el Centro La Propiedad hace saber a la Intendencia Municipal que por decreto del Concejo Deliberante del año 1921, los propietarios frentistas a las obras de pavimentación, sólo deben abonar el costo de uno de los cordones, y no de dos, como se pretende en el caso concreto de la Avenida Francia, en que, por existir jardines interiores formados por la Municipalidad, debe ésta cargar con el precio de las respectivas defensas.

COMISION M. DE BOXEO

ROSARIO, agosto 10. — Designóse presidente de la Comisión Municipal de Boxeo, al concejal doctor Ramón Casas Duchenois.

JUBILACION SOLICITADA

ROSARIO, agosto 10. — Don Antonio Cavallini, jefe del 4.o Distrito de Correos y Telégrafos, ha solicitado le sea concedida su jubilación.

DRAGADO DEL CANAL PIAGGIO

ROSARIO, agosto 10. — La Bolsa de Comercio se dirigirá a la Dirección de Navegación, pidiendo se dragüe el canal Piaggio.